

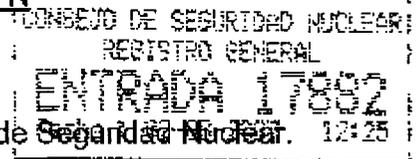
165574

CSN/AIN/16/IRA-1306/07

Hoja 1 de 3



ACTA DE INSPECCION



D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado acompañado de D. [REDACTED] Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Región de Murcia, el día veintisiete de junio de dos mil siete, en el LABORATORIO DE RADIOINMUNOANALISIS, SA, sito en la C. [REDACTED] en Murcia

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medicina nuclear, cuya última autorización (MO-5), fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio. Región de Murcia, en fecha 14 de junio de 2003.

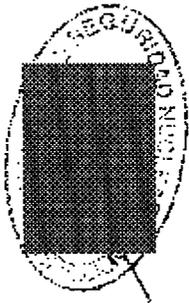
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la Instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

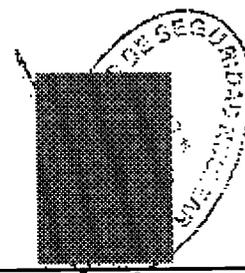
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resulta que:



- La instalación radiactiva se encontraba señalizada y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- En el momento de la inspección se encontraba almacenado, material radiactivo marcado con I-125, I-131, Ga-57 y Mo99/Tc99m, dentro de los límites de actividad autorizados.-----
- Consta hayan sido retirados por la firma [REDACTED], cuya última referida a cinco unidades figura con fecha junio-07 y ref. 066/07.-----
- Disponen de dos equipos, de detección y medida de la radiación y contaminación de la firma [REDACTED] uno modelo [REDACTED] de reciente adquisición, otro modelo [REDACTED] sin número de identificación visible, pendientes de calibración.-----
- Los niveles de radiación medidos en la instalación, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----
- La instalación radiactiva disponía de medios adecuados, para el almacenamiento y manipulación de material y residuos radiactivos, de extinción de fuego, así como superficies debidamente acondicionadas.-----
- Fue exhibida la documentación, siguiente: Diario de Operación de ref. 263.3.99; Licencia Supervisor y Operador en vigor; Registros dosimétricos referidos a seis usuarios y unote muñeca, al mes de mayo de 2007, sin valores significativos, realizando la vigilancia médica en I [REDACTED]-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a tres de julio de dos mil siete.



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **LABORATORIO DE ARDIOINMUNOANALISIS, SA.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Automa*

